

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROPLASTRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito en la Calle 13 de abril s/n y Atahualpa, sector Sangolquí, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Pedro Pablo Najera Albán, y con la presencia de los accionistas de la Compañía HIDROPLASTRO S.A. Señores: Fernando Arcenio Najera Albán, propietario del 64% de acciones, la señora Enriqueta Loaiza Ríofrío, propietaria del 32% de acciones y, Pedro Pablo Fernando Najera Albán, propietario del 4% de acciones pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc el señor Fernando Najera Albán.

A continuación el señor presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

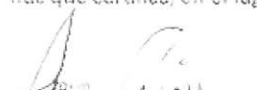
- Aprobación del informe y memoria de actividades y revisión de los Balances a diciembre del año 2014, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

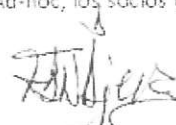
Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.


Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Pedro Pablo Najera Albán
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 170833460-0


Fernando Arcenio Najera Albán
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 170687169-4


Enriqueta Loaiza Ríofrío
ACCIONISTA
C.C. 170031414-7

Quito, 20 de febrero del 2015

Señor Ingeniero

Pedro Pablo Nájera Albán

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA HIDROPLASTRO S.A.

Presente


De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **HIDROPLASTRO S.A.**, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Accionista de esta compañía Pedro Pablo Nájera Albán, a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle 13 de abril s/n y Atahualpa, sector Sangolquí, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Pedro Pablo Nájera Albán
PRESIDENTE AD-HOC

Quito, 20 de febrero del 2015

Señora

Enriqueta Loaiza Riofrío

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA HIDROPLASTRO S.A.

Presente


De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **HIDROPLASTRO S.A.**, se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señora Accionista de esta compañía Enriqueta Loaiza Riofrío, a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle 13 de abril s/n y Atahualpa, sector Sangolquí, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Pedro Pablo Najera Alban
PRESIDENTE AD-HOC

Quito, 20 de febrero del 2015

Señor Ingeniero

Fernando Arcenio Najera Albán

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA HIDROPLASTRO S.A.

Presente

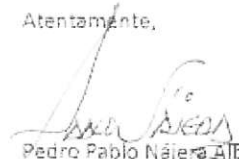
De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **HIDROPLASTRO S.A.**, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Accionista de esta compañía Fernando Arcenio Najera Albán, a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle 13 de abril s/n y Atahualpa, sector Sangolquí, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Pedro Pablo Najera Albán

PRESIDENTE AD-HOC